

**¡Ni una menos!**

Curso virtual sobre  
Feminicidio en los medios de comunicación

**FEMINI  
CIDIO**

**ASESINATO DE MUJERES  
POR EL HECHO DE SER MUJERES**

Curso virtual N° 15 / Agosto 2016

# ¡Ni una menos!

## Curso virtual sobre Feminicidio en los medios de comunicación

### **Bienvenidas y bienvenidos!**

Las mujeres nacemos para vivir con plenitud, para crear y aportar nuestra sabiduría a la sociedad. Nos están matando. Cada año 66.000 mujeres son asesinadas en el mundo.

Las estadísticas son una referencia y no sabemos en realidad cuántas han muerto víctimas del feminicidio. Nos toca, a mujeres y hombres periodistas, a comunicadoras y comunicadores, a ciberactivistas, luchar desde nuestros medios para acabar con esos crímenes de lesa humanidad. Que este curso les sirva para animarse y comprometerse a una nueva práctica profesional, por una sociedad de libertad y de vida.

*Tachi Arriola Iglesias  
Radialistas Apasionadas y Apasionados*

*Imagen de la portada: <http://www.feminicidio.net/>*

*Una producción de:*



*Licencia Creative Commons Reconocimiento-Compartir bajo misma licencia 4.0*



## **ÍNDICE**

### **INTRODUCCIÓN [\[Ver\]](#)**

### **CAPÍTULO 1. FEMINICIDIO – CRIMEN DE ODIO [\[Ver\]](#)**

- 1.1. Violencias contra las mujeres y las niñas.
- 1.2. Femicidio.
- 1.3. Ejercicios
- 1.4. Lecturas recomendadas y audios.

### **CAPITULO 2. ¿UN SOLO FEMINICIDIO? [\[Ver\]](#)**

- 2.1. No uno sino muchos feminicidios.
- 2.2. Ejercicios.
- 2.3. Lecturas recomendadas y audios.

### **CAPÍTULO 3 . ¡NI UNA MENOS! [\[Ver\]](#)**

- 3.1. Ciudad Juárez, México.
- 3.2. Honduras, República de El Salvador y Guatemala: feminicidios en Centroamérica.
- 3.3. Brasil, Argentina, Colombia, Ecuador y Perú: feminicidios en América del Sur.
- 3.4. Legislación contra el feminicidio y acciones de organizaciones de mujeres contra el feminicidio.
- 3.5. Ejercicios
- 3.6. Lecturas recomendadas y audios.

### **CAPITULO 4. ¡NO HAY CRÍMENES PASIONALES! [\[Ver\]](#)**

- 4.1. Crimen pasional.
- 4.2. La maté porque la amaba.
- 4.3. Se llama feminicidio.
- 4.4. Lecturas recomendadas y audios.

### **CAPITULO 5. DESPEDIDA Y TAREA FINAL [\[Ver\]](#)**



Imagen: <http://www.unionpuebla.mx/>

## Introducción - ¡Ni una menos!

Arranca un nuevo curso virtual para tratar el **“Feminicidio en los medios de comunicación”**

María José y Marina estaban felices con su próximo viaje. Tenían vacaciones y nada sería mejor que gozar de uno de los paraísos más soñados para jóvenes: las playas de Montañita, en Ecuador. Era febrero del 2016 y todo indicaba que serían las mejores vacaciones de las dos. Las asesinaron.

La muerte violenta de María José y Marina, las dos muchachas argentinas en la playa Montañita y el asesinato de la dirigente popular Bertha Cáceres en Honduras, motivó una gran discusión en los medios de comunicación nacionales e internacionales sobre el feminicidio.

¿Se trató de tres feminicidios o fueron homicidios? Los abogados de quienes asesinaron a las jóvenes se aferraron al delito de homicidio por tener menor penalización que un feminicidio en la ley ecuatoriana. En Honduras la discusión fue menor y trataron de tipificarlo como un crimen pasional. Un lío de despecho y desamor. Los medios de comunicación y redes sociales se hicieron eco de las discusiones legales y muy pocos, en Ecuador, hicieron un análisis desde la perspectiva de derechos humanos y de género que permitiera conocer la dimensión de los crímenes y de cuánto la sociedad patriarcal esconde y naturaliza la violencia asesina contra las mujeres.

Ambos casos nos llevaron a ofrecer este curso virtual a fin de pensar en el tratamiento periodístico que se da al feminicidio, que al ser un concepto relativamente nuevo (aunque el crimen a mujeres no lo sea) se presta a confusiones o a clichés que no permiten hacer un periodismo de calidad ni aportar al cambio de una sociedad perpetradora de extrema violencia contra la mitad de la población.

En el transcurso de la redacción, cada día nos llegaron noticias sobre feminicidios. Esto hace más urgente analizar el modo de informar sobre los crímenes de odio a las mujeres y cómo responder desde los medios a estos hechos delictivos.

El curso incluirá conceptos básicos sobre el tema, relaciones entre la sociedad patriarcal y el asesinato de mujeres, su naturalización o permisividad o menor censura social, datos, cómo han sido abordados esos crímenes, cuáles son los términos más erróneos y cuáles los apropiados en la comunicación. Avances de las legislaciones en Latinoamérica y las dificultades en su aplicación. Y ejercicios prácticos para nuestro trabajo. La investigación en internet nos llevó a una serie de documentos y estudios absolutamente necesarios y se los recomendamos como básicos para entender esta pandemia social.

Este curso se complementa con los anteriores sobre Despatriarcalizar la Comunicación y el de Comunicación en Colores. Así como el de Derechos Sexuales y Reproductivos. Todos estos apuntan en un mismo sentido: trabajar desde nuestros mensajes comunicacionales por un mundo inclusivo y libre de violencias. Apelar a nuestra responsabilidad social para construir una sociedad sin feminicidios.

Agradecemos a Jeanneth Cervantes su colaboración en la producción de este curso.

*Tachi Arriola Iglesias*

*Radialistas Apasionadas y Apasionados*

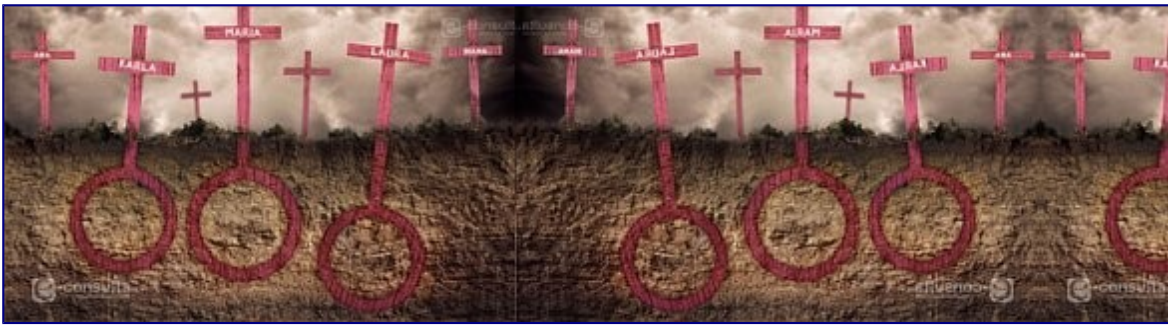


Imagen: <http://www.e-consulta.com>

## Capítulo 1: Femicidio – crimen de odio

El femicidio representa el extremo de un continuum de terror anti-femenino que incluye una amplia variedad de abusos verbales y físicos.

*A casi seis años de la desaparición de Erica Soriano, detuvieron al novio por homicidio.*

*Celos de horror en Las Casuarinas.*

*El novelón tras tiroteo en la Policía. Sólo tres palabras cruzaron los uniformados antes de que él le disparara a su novia.*

*Otra mujer fue asesinada por móviles pasionales en Piedecuesta [1].*

*No debió defenderse, afirma violador que asesinó brutalmente a joven en India.*

### **1.1. VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS**

Las autoras Jill Radford y Diana Russell [2] nos dan una larga lista de violencias que sufrimos las mujeres y que terminan en femicidio:

El femicidio representa el extremo de un continuum de terror anti-femenino que incluye una amplia variedad de abusos verbales y físicos, tales como: violación, tortura, esclavitud sexual (particularmente por prostitución), abuso sexual infantil incestuoso o extra-familiar, golpizas físicas y emocionales, acoso sexual (por teléfono, en las calles, en la oficina, y en el aula), mutilación genital (clitoridectomías, escisión, infibulaciones), operaciones ginecológicas innecesarias (histerectomías gratuitas), heterosexualidad forzada, esterilización forzada, maternidad forzada (por la criminalización de la contracepción y del aborto), psicocirugía, negación de comida para mujeres en algunas culturas, cirugía plástica, y otras mutilaciones en nombre del embellecimiento. Siempre que estas formas de terrorismo resultan en muerte, ellas se transforman en feminidios.

#### **¿Dónde ocurren?**

Cuando enfocamos la violencia contra las mujeres solo como intrafamiliar, estamos hablando de un ámbito de la misma. En el caso de las víctimas de femicidio o de tentativa de femicidio hay que preguntarse: ¿dónde ocurre? La violencia contra las mujeres no se limita a los espacios familiares o domésticos. Se encuentra en todos los espacios de la vida tanto públicos como privados: laboral,

político, educativo.

Si tuviéramos que identificar los lugares e instituciones en los que las mujeres y las niñas somos víctimas de violencias, tal vez nos faltaría espacio. Esta es una lista inicial que ustedes deben completar:

**Lugares:**

- la casa
- la escuela
- la calle
- el parque
- el barrio
- la cama
- el trabajo
- el bus, el metro, los trenes.
- las fiestas
- los clubes deportivos
- los lugares de veraneo y de invierno, playas, campo.
- las oficinas
- las universidades.
- el hospital
- la cárcel
- la comisaría
- el manicomio
- la chacra
- los campos de refugiados
- las zonas de desastres naturales
- los lugares en guerra
- el internet
- el convento
- el Parlamento
- la sala de parto.
- las redes sociales
- los clubes de alterne o casas de prostitución
- las minas
- las comunidades indígenas
- la universidad
- escuelas de modelaje

**Instituciones:**

- el matrimonio
- la familia

- la cultura
- las organizaciones
- los concursos de belleza
- la política
- la pareja
- el noviazgo
- las guerras
- el ejército
- la empresas de seguridad
- el Estado
- las iglesias
- los medios de comunicación
- la publicidad
- el grupo de amigos
- la diversidad sexo-genérica
- las pandillas o maras
- redes delictivas
- el comercio sexual
- la trata de mujeres

La Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer aprobada por Resolución de la Asamblea General de la Naciones Unidas del 20 de diciembre 1993, define la violencia de género como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada.”

E incluye un acápite importante: que sea perpetrada o tolerada por el Estado o sus agentes, donde quiera que ocurra.

Las violencias son de todo tipo: psicológica, física, sexual, económica, legal, obstétrica, cultural, política, simbólica... hasta la muerte, feminicidio. Esta última, la más feroz manifestación de la violencia patriarcal, un crimen de odio por ser mujeres. Un crimen sostenido por una sociedad estructurada desde la violencia, que forma personas masculinas para ejercer todo el poder que les da el haber nacido hombres, para usar a las mujeres a su antojo, hasta asesinarlas si fuera el caso.

### **CONCEPTOS QUE NOS AYUDAN A ENTENDER**

**Víctima** es una persona que sufre daño por parte de otra que comete un delito o abuso de poder.

**Mujer víctima** connota a una persona pasiva que recibe el daño físico, sexual o emocional. Y la revictimiza, la vuelve víctima (persona que sufre, sacrificada).

**Agresión** es un ataque violento con la intención de hacer daño.



**Mujer agredida** es aquella que es atacada violentamente y sufre un daño grave. Connota al agresor como sujeto activo de la violencia contra las mujeres. Mujer violentada es lo mismo, la que recibe daño contra su derecho a la integridad física, psicológica o sexual. Ambos calificativos indican un reconocimiento político a la violencia de género específica por ser mujeres.

**Violencia intrafamiliar y doméstica** es la que se da dentro una relación de pareja, establecida en una casa ya sea por medio del matrimonio o de una convivencia. Comprende desde la agresión física, psicológica, financiera, verbal, violación sexual, que pueden llegar al feminicidio. En la mayoría de casos, el agresor es el varón: 7 de cada 10 mujeres en pareja sufren de algún tipo de violencia en su hogar. La violencia contra las mujeres es un mecanismo de control, de apropiación de su vida, de opresión y castigo a fin de quedar establecido quién manda y quién obedece.

**Misoginia** es el odio y aversión a las mujeres. No es un ejercicio de poder como el machismo, para dominar y someter a las mujeres, sino que directamente trata de eliminar todo lo femenino.

## 1.2. FEMINICIDIO

*Asesinato misógino*

*Asesinato sexual*

*Lujuria de matar*

*Genocidio contra mujeres*

*Violencia extrema patriarcal*

*Crimen de odio contra mujeres*

*Erotización del acto de matar*

*Barbarie machista*

*Crimen de lujuria*

*Crimen de odio*

*Asesinatos de honor*

*Terrorismo fálico*

En los diversos estudios sobre el feminicidio encontramos varias formas de llamarlo, varios sinónimos. El significado es el mismo: el asesinato de mujeres y niñas por el hecho de serlo cometido por hombres.

Fueron las feministas anglosajonas quienes introdujeron el concepto. En América Latina, la mexicana Marcela Lagarde fue quien en 1994, y continuando con la línea de Diana Russell, tradujo femicide como feminicidio. Ella apunta la responsabilidad del Estado en la prevención, en la protección de las mujeres y sanción a los feminicidas. Lo llama crimen de Estado y añade un concepto clave, la impunidad con que se llevan a cabo contra las humanas.

El Estado está obligado a garantizar a las mujeres el derecho a la vida, a la no violencia, a la integridad personal, a la igualdad y no discriminación.

A menudo, el concepto “feminicidio” y “femicidio” se utilizan indistintamente. Marcela Lagarde señala que “femicidio” es una voz homóloga a “homicidio” y sólo significa asesinato de mujeres.<sup>3</sup> El término “feminicidio” se incorporó a la Real Academia de la Lengua Española en el 2014.<sup>4</sup>

En América Latina, cada uno de los países que tipificaron la muerte de las mujeres, han optado por una de las denominaciones, ya sea femicidio o feminicidio. Países como Costa Rica, Guatemala, Nicaragua, Honduras, Panamá y Ecuador lo denominan femicidio. El Salvador, México, Bolivia y Perú lo denominan feminicidio.[\[5\]](#)

Las definiciones de feminicidio que encontramos se completan las unas con las otras:

Es la muerte violenta de una mujer cometida por un hombre por el simple hecho de ser mujer, con independencia de que ésta se cometa en el ámbito público o privado y que exista o haya existido o no alguna relación entre agresor y víctima.[\[6\]](#)

Diana Russell y Jane Caputi dieron a conocer el término en el artículo *Speaking the Unspeakable*, publicado originalmente en la revista *Ms* (1990): es el asesinato de mujeres realizado por hombres motivado por odio, desprecio, placer o un sentido de propiedad de las mujeres.[\[7\]](#) Estas mismas autoras dicen que la meta del ejercicio de la violencia por parte de los hombres, deliberada o no, es preservar la supremacía masculina.

Julia Monárrez, mexicana, amplía el concepto: El feminicidio comprende toda una progresión de actos violentos que van desde el maltrato emocional, psicológico, los golpes, los insultos, la tortura, la violación, la prostitución, el acoso sexual, el abuso infantil, el infanticidio de niñas, las mutilaciones genitales, la violencia doméstica y toda política que derive en la muerte de las mujeres, tolerada por el Estado.[\[8\]](#)

Copio, textualmente, lo que dice Marcela Lagarde en *Feminicidio*, el último peldaño de la agresión.[\[9\]](#)

El feminicidio es el genocidio contra mujeres y sucede cuando las condiciones históricas generan prácticas sociales que permiten atentados contra la integridad, la salud, las libertades y la vida de las mujeres. En el feminicidio concurren en tiempo y espacio daños contra mujeres realizados por conocidos y desconocidos, por violentos, violadores y asesinos individuales y grupales, ocasionales o profesionales, que conducen a la muerte cruel de algunas de las víctimas. No todos los crímenes son concertados o realizados por asesinos seriales: los hay seriales e individuales, algunos son cometidos por conocidos: parejas, parientes, novios, esposos, acompañantes, familiares, visitas, colegas y compañeros de trabajo; también son perpetrados por desconocidos y anónimos, y por grupos mafiosos de delincuentes ligados a modos de vida violentos y criminales. Sin embargo, todos tienen en común que las mujeres son usables, prescindibles, maltratables y deshechables. Y, desde luego, todos coinciden en su infinita crueldad y son, de hecho, crímenes de odio contra las mujeres.

## **Violencia feminicida**

Es el estado permanente de violencia en que vivimos las mujeres debido a la sociedad patriarcal en que las amenazas, abusos, desigualdades, discriminaciones, feminización de la pobreza, brechas tecnológicas, insultos, golpes, imposición de la sexualidad, explotación y trata, políticas públicas insuficientes o leyes inexistentes, educación sexista, y hasta la muerte, el feminicidio, de altísima impunidad, son el pan de cada día en nuestras vidas.

Este estado permanente de violencia deriva en la muerte efectiva, simbólica, social de la mitad de la población e incluye a todo lo femenino. Se naturaliza y banaliza en su tratamiento comunicacional al destinar los casos a las páginas policiales, sucesos, con la permanente exposición de los cuerpos

asesinados, con las justificaciones machistas al hecho, la revictimización o culpabilidad de las mujeres por su propia muerte, con el pobre análisis periodístico del crimen. Y por una población que cada día, al convivir con la muerte, pierde su capacidad de conmoverse e indignarse. Se convierte en una sociedad feminicida. Es un problema político, cultural y social grave a nivel mundial pues se concreta en millones de mujeres golpeadas, discapacitadas y asesinadas.

Ningún país está libre de este tipo de violencia. En algunos, los índices son más altos que en otros, en algunos más “legitimada culturalmente” que en otros, pero la raíz es la misma: ubicar a la mujer en una condición de inferioridad frente al hombre.

### **Intento de feminicidio**

Otro caso de violencia intrafamiliar se registró la madrugada de este sábado 18 de junio del 2016, en el sur de Quito. Camila Simbaña, de 27 años, estuvo a punto de perder la vida en manos de Luis C., un hombre con el que convive desde hace siete años.[\[10\]](#)

No lo logró, pero tuvo la intención. ¿El motivo? Los celos. El que no la haya asesinado no lo exime de responsabilidad. No la mató porque no encontró el azadón.

En el 2015, el Gobernador de Puebla, México, Rafael Moreno Valle hizo una propuesta legislativa a fin de considerar que la violencia de género reiterada sobre una mujer sea considerada feminicidio [\[11\]](#) . Una propuesta que se debería extender por el mundo, ya que las mujeres sobrevivientes quedan marcadas de por vida, discapacitadas, quemadas, sin brazos, con traumas psicológicos y emocionales muy difíciles de superar.

### **¿Quiénes son las muertas?**

Marcela Lagarde [\[12\]](#) , en una investigación que realizó en México en el 2006 hace una relación que puede ser idéntica a la de cualquier país del mundo, tal vez faltaría sumar a las mujeres de castas pobres en la India, o las niñas y mujeres violadas en las guerras. Pero al final la lista es muy parecida:

Las niñas y las mujeres asesinadas en México tenían distintas edades, entre ellas había niñas, ancianas, mujeres jóvenes, mayores y adolescentes; pertenecían a todas las clases sociales y estratos socioeconómicos, aunque la mayoría eran pobres o marginales, algunas fueron mujeres ricas, de clase alta y de las élites; el abanico abarca analfabetas, con estudios básicos, otras más eran estudiantes, técnicas, universitarias, posgraduadas con excelencia académica, aunque la mayoría tenía pocos estudios o ninguno; en su relación con el o los agresores eran: desconocidas, conocidas, cónyuges, parientas y amigas; había entre ellas solteras, casadas, ex esposas, unidas, novias, ex novias, hijas, hijastras, madres, hermanas, nueras, primas, suegras y allegadas, vecinas, empleadas, jefas, subordinadas, estudiantes desempleadas, prestadoras de servicios, bailarinas, campesinas, maestras, vendedoras, meseras, investigadoras, modelos, obreras, actrices, burócratas, turistas, vacacionistas y transeúntes; la mayoría eran niñas y mujeres de esfuerzo, trabajadoras formales e informales; también fueron asesinadas mujeres ligadas a delincuentes; ciudadanas de a pie, activistas, políticas y gobernantes, casi todas eran mexicanas y, entre ellas, algunas fueron tzotziles como las Lunas de Acteal, otras rarámuris, otras más nahuas; algunas eran extranjeras: canadiense, holandesa, estadounidense, salvadoreña, coreana, brasileña, guatemalteca; a la mayoría las asesinaron en sus casas y a otras no se sabe dónde pero sus cuerpos fueron hallados en la calle, en un baldío, en un camino, en una barranca, en una tienda, en una

construcción, en un coche, en una cueva, en un páramo, en una carretera, en el desierto, en un río, en una casa de secuestro; algunas tenían huellas de violencia sexual, en la mayoría de los cuerpos no hay rastro; algunas estaban embarazadas; otras eran discapacitadas; algunas fueron encerradas, otras secuestradas, todas fueron torturadas, maltratadas, atemorizadas y vivieron miedo y humillaciones; unas fueron golpeadas hasta la muerte, otras estranguladas, decapitadas, colgadas, acuchilladas, balaceadas; algunas fueron mutiladas, atadas, encostaladas, empacadas, encajueladas, envalijadas, encementadas, descuartizadas, quemadas, tiradas, convertidas en despojos; todas estuvieron en cautiverio; todas quedaron aisladas y desprotegidas, aterradas, vivieron la más extrema impotencia de la indefensión; todas fueron agredidas y violentadas hasta la muerte; algunos de sus cuerpos fueron maltratados aún después de haber sido asesinadas.

***La mayoría de los crímenes está en la impunidad.***

### **¿Quiénes son los asesinos?**

- Son hijos sanos del patriarcado.
- Esposos, amantes, convivientes, hijos, vecinos, parientes, compañeros de trabajo o de estudios, etc.
- Hombres encantadores y sociables de los que nadie sospecharía.
- Esposos de muchos años, algunos en la tercera edad.
- Hombres profesionales, sin profesión, con empleo a sin él, de cualquier grupo social o económico.
- Militares, policías, burócratas, políticos, legisladores.
- Delincuentes, tratantes de personas, narcotraficantes.
- Expertos mentirosos y muy astutos, tanto que llegan a creerse sus propias mentiras. Los hay muy hábiles con las palabras, consiguiendo crear una gran confusión a quienes tienen delante, sobre todo a su pareja.[\[13\]](#)

Hay que subrayar que no son locos, traumatizados, sicópatas, pasionales, víctimas de furia momentánea. Tampoco se les metió el diablo en el cuerpo, ni se les pasó la mano. Son asesinos feminicidas.

### **Ruta crítica**

Es muy importante conocer este concepto para poder contextualizar las noticias acerca del feminicidio. ¿Cómo fue la vida de la asesinada? ¿Hubo violencia antes del crimen? ¿Qué hizo o no para huir de la violencia feminicida? ¿Qué hizo el sistema de justicia? ¿Pidió ayuda a su familia, tenía una red de apoyo? ¿Cómo la trataron en el hospital cuando llegó golpeada y abusada? ¿Pidió ayuda a la policía? ¿Cómo actuaba su familia de origen ante la violencia contra ella? ¿Qué obstáculos tuvo para encontrar justicia?

La Organización Mundial de la Salud, OMS, define la ruta crítica como los obstáculos con los que se encuentra cada mujer cuando decide hacer público lo que le pasa, cuando intenta salir del círculo perverso y las respuestas encontradas para solucionar la violencia que sufre.

### **Un ejemplo**

Un viernes de junio, Ana Medina, de 21 años, quiso denunciar las agresiones de su esposo en la

Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV), pero por la hora le dijeron que vuelva el lunes próximo. Al día siguiente, la mató. [14]

### **1.3. LECTURAS RECOMENDADAS Y AUDIOS PARA TU RADIO**

1. Fundación para la justicia

<http://fundacionjusticia.org/que-es-un-feminicidio/>

[http://www.elderecho.com/penal/femicidio-feminicidio\\_11\\_360055003.html](http://www.elderecho.com/penal/femicidio-feminicidio_11_360055003.html)

2. Peritaje sobre Femicidio Sexual Sistémico en Ciudad Juárez, Caso 12.498 “González y otras vs México” Campo Algodonero

<http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/expedientes/Mon%C3%A1rrez.pdf>

3. ¿Por qué los hombres matan a las mujeres?

<http://haikita.blogspot.com/2015/08/la-masculinidad-patriarcal-y-la.html>

#### **Audios para tu radio**

Ni una muerte más.

<https://radialistas.net/article/ni-una-muerte-mas/>

Feminicidio.

<https://radialistas.net/article/feminicidio/>

Feminicidio, un crimen con dedicatoria.

<https://www.radioteca.net/audio/feminicidio-un-crimen-con-dedicatoria/>



Imagen: <http://fu>

## Capítulo 2: ¿Un solo feminicidio?

Como el término feminicidio es relativamente nuevo, la mayoría entiende que se da únicamente cuando un hombre, pareja de la mujer, la mata. Cree que es resultado de una relación íntima violenta, donde el varón impone su poder y actúa por celos, desprecio o por sentido de propiedad.

Sí y no. Hay muchos tipos de feminicidio que se han identificado según las circunstancias en que se dan y sus actores. Tenemos una amplia información en las lecturas recomendadas.

Mencionamos algunos:

### **2.1. NO UNO SINO MUCHOS FEMINICIDIOS**

#### **Feminicidio íntimo**

Sara Di Pietrantonio salió de la casa de su novio el domingo 29 de mayo sin saber que estaba siendo observada. Manejaba por la carretera cuando se percató que la seguía el carro de su exnovio, Vincenzo Paduano, de 27 años.... Él la embistió con su vehículo para descarrilarla, luego se acercó a ella y discutieron hasta que él la bañó en alcohol y usó un encendedor para prenderla en llamas. Sara fue quemada viva.[1]

Feminicidio íntimo es el asesinato cometido por un hombre con quien la víctima tenía o había tenido una relación o vínculo afectivo: marido, exmarido, novio, exnovio o amante.

Según la ONU, el 90% de las mujeres que sufren violencia de pareja no denuncian sus casos ante las autoridades correspondientes.

#### **Feminicidio no íntimo**

Desconocidos tiraron desde un vehículo en marcha a la mujer y le dispararon a quemarropa hasta quitarle la vida, mientras que vecinos del lugar enunciaron a la policía lo que ocurrió para que acudieran al lugar. Los agentes de la Policía Nacional presumen que los homicidas raptaron a la mujer desde algún lugar de la capital para luego ejecutarla.[2]

Es el asesinato cometido por un hombre con quien la víctima no tenía ninguna relación, que no pertenece a su entorno. Puede ser el desconocido que acecha en una calle, en un taxi, en una fiesta o un evento público. Se trata de un desconocido, pero que agrede sexualmente y mata a una mujer.

#### **Feminicidio infantil**

Ana María tenía 10 años de edad cuando desapareció en marzo de 1998. Su cuerpo apareció en las faldas del cerro Bola. Fue violada por varios hombres y apuñalada hasta la muerte. [3]

Es cuando un hombre mata a una niña con la que ha tenido una relación de responsabilidad, parentesco o tutoría. También podríamos incluir en este tipo las muertes de niñas infibuladas en África, o las niñas asesinadas por serlo antes o apenas nacen en la India o China. O las niñas en Medio Oriente obligadas a casarse con hombres adultos que mueren a causa de violaciones sexuales. Y las que, como Ana María, son víctimas de feminicidio sistémico.

### **Feminicidio sistémico**

El miércoles 18 fueron encontrados los cuerpos sin vida de tres mujeres en los municipios de Tequixquiac, Villa Victoria y Tenancingo. Las mujeres de entre 20 y 35 años fueron halladas en un canal de aguas negras, a la orilla de un río y afuera de su casa, respectivamente. [4]

Estos son los feminicidios cotidianos, de los que nos enteramos por los diarios con detalles escabrosos: mujeres secuestradas, torturadas, mutiladas, violadas y asesinadas. Sus cuerpos abandonados en lugares desolados, basureros, carreteras. Son esos crímenes que de ser tantos nos acostumbramos y luego de una protesta en redes sociales, dejamos el tema para ocuparnos de un nuevo caso más espectacular.

Es así cómo se naturaliza el feminicidio, se vuelve sistémico, consuetudinario. Es decir, ocurre dentro de una sociedad donde la violencia contra las mujeres es continua, en la que se culpabiliza a ellas de su propia muerte si no acata las imposiciones del patriarcado. En estos casos no son víctimas de su pareja, lo son de individuos asesinos en serie, de mafias organizadas o no, que desprecian a las mujeres y las usan y las desechan.

Son las asesinadas en Juárez, Guatemala, Honduras, El Salvador, México, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Argentina, Chile, Brasil... Y el Estado no hace mucho, a veces nada, por parar esta pandemia feminicida.

El “snuff”. Alguna gente dice que es un mito urbano, que no son videos reales sino simulaciones. En todo caso, la presentación en vivo de vejaciones, torturas y crímenes a las mujeres es más que espeluznante y mantiene la incultura del odio y violencia misógina.

### **Feminicidio por honor**

*Queman a una joven de 16 años en Pakistán en un nuevo 'crimen de honor.* [5]

*El que descubre a su esposa o a una de sus familiares cometiendo adulterio y la mata o hiere, queda exento de toda pena.* [6]

Es increíble que a estas alturas de la historia, en pleno siglo veintiuno, todavía se mantengan los asesinatos por honor. Se produce en sociedades fundamentalistas, árabes, cristianas, hinduístas y cualquier otra. La idea de fondo es que las mujeres de la familia “pertenecen” al varón jefe de hogar y deben ser las guardianas de la moral del grupo. Y la moral es obedecer prohibiciones inhumanas respecto a su sexualidad, afecto, libertad. Si la familia descubre o sospecha que la niña tiene relaciones sexuales prematrimoniales, incluso si ha sido violada, si se enamoró de otro, si no acepta casarse con el viejo al que la vendieron, si el hermano ha cometido algún delito o falta, si la mujer ha tenido un amante, si no acepta relaciones con su marido, por cualquier cosa, son asesinadas,

lapidadas, quemadas, sin el menor asomo de culpa. Este crimen suele estar planificado y ejecutado por miembros de la propia familia. El asesinato no es el único crimen de honor. Se incluyen otros delitos: ataques con ácido, secuestros, mutilaciones y golpes.

Esta información de Mediterráneo Sur, con datos de este siglo, dan una idea del horror. [\[7\]](#)

### **Feminicidio transfóbico y lesbofóbico**

La primera regidora transgénero del Perú, Luisa Revilla Urcia, refiere que una de las hipótesis policiales respecto a la muerte de la joven travesti, es que esta se encontraba bebiendo unas cervezas con un grupo de amigos, cuando uno de ellos al intentar acariciarla se percató que era un travesti, desató su furia desmedida en él y su grupo, quienes dispararon contra la adolescente.[\[8\]](#)

Se llama así cuando la víctima es una mujer transexual o una mujer lesbiana. Ocurre por odio, desprecio, fundamentalismo religioso. Puede ser conocida del asesino o no. A menudo ocurre con transexuales femeninas en situación de prostitución que mueren a manos de sus explotadores sexuales, pareja, clientes o “novios”.[\[9\]](#)

### **Feminicidio político**

No encontré la definición de este tipo de feminicidio que es usado por el Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras, COPINH, frente al asesinato de dos de sus mujeres líderes en menos de 4 meses. Pero retomando la idea de las feministas estudiosas de esta pandemia, el feminicidio es un crimen de Estado en cuanto no protege la seguridad de las mujeres ni actúa frente a casos como éstos, manteniendo las desigualdades, pobreza y discriminación. Investigando un poco en la historia, tendríamos varios casos de feminicidio político, tal vez las más famosas históricas serían Olimpia de Gouges, Hipatia de Alejandría, Rosa Luxemburgo.

En septiembre 2013 la mujer policía de mayor rango fue asesinada. La Teniente Negar se había destacado como defensora de la protección de las mujeres que denuncian el uso de la violencia contra mujeres y niñas. Su predecesora en el cargo, una escritora y dos representantes del Ministerio de Asuntos de la Mujer también fueron víctimas de homicidio en Afganistán en 2012.[\[10\]](#)

### **Feminicidio social [\[11\]](#)**

En un año en la provincia de Santa Fe más de 1600 mujeres se internan en hospitales públicos por probables abortos clandestinos. Casi 200 presentan complicaciones. El Gobierno Provincial y Nacional, su política “pro vida” y sus “objetores de conciencia” condenan a miles de mujeres a sufrir las secuelas del aborto clandestino.[\[12\]](#)

Este feminicidio incluye formas encubiertas de asesinar mujeres. Mueren a causa de actitudes sociales misóginas, especialmente, las causadas por abortos en condiciones de ilegalidad. En América Latina y el Caribe, hay 4,4 millones de abortos cada año, el 95% de los cuales son inseguros y un millón de mujeres acaba en el hospital por ello.

### **Otros feminicidios**

Ocurren crímenes relacionados con actividades delictivas como el narcotráfico, la trata de personas y explotación sexual. Incluso hay asesinatos de mujeres en situación de prostitución a manos de hombres que “limpian” la sociedad, según dicen. Feminicidios por odio racial. Sabemos de los feticidios y las mutilaciones del clítoris que pueden provocar muerte de niñas.



### 2.3 . LECTURAS RECOMENDADAS Y AUDIOS PARA TU RADIO

Ampliar la tipología del feminicidio en Feminicidio.net

<http://www.feminicidio.net>

La dominación masculina, Pierre Bourdieu

<http://www.ocacchile.org/>

El femicidio y el feminicidio, Teresa Peramato Martín. (Excelente información)

<http://www.elderecho.com/>

Sociología y política del feminicidio; algunas claves interpretativas a partir de caso mexicano. Teresa Incháustegui Romero.

<http://www.scielo.br>

#### **Audios para tu radio**

Las cosas por su nombre.

<https://radialistas.net/article/las-cosas-por-su-nombre/>

Todas somos Pilar.

<https://radialistas.net/article/todas-somos-pilar/>



Imagen: <https://www.flickr.com/photos/kamelia>

## Capítulo 3: ¡Ni una menos!

En América Latina es un riesgo ser mujer. El lugar de mayor inseguridad es la casa y la persona más peligrosa es la pareja. Se dice pronto, pero de los 25 países del mundo con las tasas más altas de feminicidio, 14 son de América Latina y 3 del Caribe [1]. Y la impunidad llega al 98%.



Gráfico afiche Telesur

Los 5 países latinoamericanos con mayor índice de feminicidios en el mundo son: El Salvador, Honduras, Guatemala, México y Bolivia.

Los otros países con mayor presencia de asesinatos de mujeres por razones de género son: Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Nicaragua, Panamá, Perú, Venezuela, República Dominicana, Belice y Bahamas.

Al menos 1.678 mujeres fueron asesinadas en 2014 por razones de género en 17 países de América Latina y el Caribe. CEPAL [2]



*Feminicidios en América Latina durante 2016. Revisar el Mapa en <http://www.distintaslatitudes.net/>*

Les entregamos las cifras de los países con mayor índice de feminicidio en América Latina a fin de hacer visible la dimensión de estos crímenes y la urgencia de unir esfuerzos para contribuir a su eliminación, sabiendo que las estadísticas no son un registro 100% fiel a la realidad. Que seguramente, miles de mujeres más han desaparecido víctimas de la violencia patriarcal.

### **3.1. CIUDAD JUÁREZ, MÉXICO**

La voz de alerta llegó de ciudad Juárez, en México. Siempre hubo asesinatos a mujeres, vivimos en una sociedad machista. Pero desde el año 1993 en que se implementó el Tratado de Libre Comercio con Canadá y Estados Unidos, TLCAN, cuando las maquilas comenzaron a proliferar en esta ciudad, también empezaron a desaparecer mujeres para ser encontradas luego de un ritual de odio: secuestradas, torturadas, violadas, estranguladas, quemadas, mutiladas y tiradas en basureros o terrenos baldíos. Las autoridades hacen poco o ningún caso de estos feminicidios y en todo caso, culpan a las mujeres por no ser precavidas.

En los asesinatos en serie de Ciudad Juárez se mezclan la atmósfera turbia de la frontera y sus miles de migrantes, las maquiladoras, el quebranto de las instituciones, y también la violencia patriarcal, la desigualdad, la negligencia del gobierno federal, etc. Pero, por encima de todo, este tenebroso asunto revela el gran poder de los narcotraficantes y la solidez de sus redes de influencia. Los vínculos entre el ambiente criminal y los poderes económico y político constituyen una amenaza

para todo México [3].

Robert K. Ressler [4], un ex agente de la FBI, llamó “asesinatos por diversión” (spree murders) a los feminicidios en Juárez. Las mujeres son ahorcadas, ahogadas, torturadas, quemadas, baleadas, mutiladas y tiradas en cualquier lugar. Y estos crímenes se asocian con trata de mujeres, explotación sexual, narcotráfico, política, misogínea y hasta diversión.

Gladys, Sagrario, Silvia, Lilia, Violeta, Alma, ¿se pueden contar las muertas de México? En este país ocurren siete feminicidios cada día. Es decir, una cada tres horas. ¿Cuántas desaparecen sin que nadie denuncie?

La ONU ubica a este país en el puesto 16 mundial en feminicidios. Desde el 2010 han perdido la vida de manera violenta 23 mil 763 mujeres y niñas. Siendo el Estado de México, DF. y la Ciudad Juárez en el Estado de Chihuahua, las de mayor número de feminicidios. Los otros estados donde la muerte amenaza a las mujeres son: Chiapas, Ciudad y Estado de México, Guerrero, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Puebla y Sinaloa.

Quienes deseen tener una información más detallada de lo que está sucediendo en México pueden consultar el proyecto de cartografía digital: Ellas tienen nombre [5] Es un mapa realizado por Ivonne Ramírez donde muestra donde fueron depositadas y encontradas mujeres víctimas de feminicidio en Ciudad Juárez de 1993 a 2015.

### **3.2. HONDURAS, REPÚBLICA DE EL SALVADOR Y GUATEMALA: FEMINICIDIOS EN CENTROAMÉRICA.**

#### **Honduras**

El asesinato de la dirigente ambientalista indígena Berta Cáceres, el 2 de marzo del 2016, sacó a la luz con mayor intensidad el índice de criminalidad hacia las mujeres. La discusión de si fue feminicidio o no se diluye cuando entendemos que el feminicidio es un crimen de Estado. ¿Por qué? Porque el Estado no garantiza la vida de sus mujeres, perpetúa la violencia patriarcal, las ignora, las convierte en invisibles o desechables. Algunos medios de comunicación trataron de decir que se trataba de un crimen pasional con la intención de difamar la calidad de luchadora social que fue Berta.

A cuatro meses del asesinato de Berta Cáceres, su compañera de lucha Lesbia Yaneth Urquía apareció muerta en un vertedero municipal el pasado 6 de julio. Por sus características, desaparecida, asesinada y arrojada a un vertedero, podemos decir que se trata de un feminicidio sistémico y político [6].

“La muerte de Lesbia Yaneth constituye un feminicidio político que busca callar las voces de las mujeres que con coraje y valentía defienden sus derechos en contra del sistema patriarcal, racista y capitalista, que cada vez más se acerca a la destrucción de nuestro planeta”, dicen las compañeras de ambas líderes ambientalistas del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH) [7].

Según el Observatorio de Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Honduras registró en el 2014 la tasa de homicidios más alta del mundo con 68 casos por cada 100 mil habitantes, es decir 15.9 asesinatos por día [8]. Fueron asesinadas 636 mujeres, una cada 12

horas.

## **República de El Salvador**

En la República de El Salvador entre el 1 de enero y el 5 de febrero de 2016 fueron asesinadas 53 mujeres según datos del Instituto de Estudios de la Mujer “Norma Virginia Guirola de Herrera” (CEMUJER). Hasta marzo se contaban 197 mujeres asesinadas, es decir, alrededor de dos mujeres cada día [9].

El Salvador entre 2007 y 2012, tuvo la tasa más alta de feminicidio a nivel mundial, con un promedio anual de 14.4 asesinatos por cada 100,000 mujeres. El año 2011 no fue la excepción, siendo denominado uno de los años más violentos para las mujeres. Según los datos de Medicina Legal reportados por la prensa, “647 mujeres fueron asesinadas durante el 2011, siendo la cifra más alta de feminicidios en la última década. De igual forma se reportaron 412 mujeres desaparecidas solo en el área metropolitana” [10].

## **Guatemala**

Guatemala vivió una cruenta guerra interna desde 1960 a 1996 cuando se firmaron los Acuerdos de Paz. Durante los 36 años de conflicto murieron y desaparecieron 250 mil personas, la mayoría indígenas mayas, donde el ejército guatemalteco fue el responsable del 90% del genocidio. Las mujeres sufrieron todo tipo de abusos sexuales, torturas, y unas 50 mil fueron asesinadas.

Aún firmada la paz, la mujeres siguen muriendo. A una sociedad totalmente machista se suman el narcotráfico, la delincuencia común, la trata de mujeres, las pandillas o maras y la indiferencia del Estado.

En la última década al menos unas siete mil guatemaltecas perdieron la vida a manos de un agresor cercano a ellas. A diario son asesinadas una o dos mujeres. El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, en su informe de 2012 “Ocultos a plena luz”, coloca a esta nación como la tercera de 10 en el mundo, después de Lesoto y Nigeria, donde se asesina a más mujeres, niñas y adolescentes entre los 0 y 19 años de edad.[11]

En 2008, Guatemala fue el primer país en reconocer oficialmente el feminicidio como un crimen. El informe anual del Ministerio Público precisó que del 1 de abril de 2015 al 31 de marzo de 2016 se recibieron 262 denuncias de feminicidio.

### **3.3. BRASIL, ARGENTINA, COLOMBIA, ECUADOR Y PERÚ: FEMINICIDIOS EN AMÉRICA DEL SUR.**

#### **Brasil**

Al menos 4 mil 762 mujeres fallecieron en 2013 por la violencia de género, lo que significa una media de 13 al día. En 10 años, el homicidio contra mujeres negras aumento a 54%.[12] En ese año Brasil ocupó la quinta posición de mayores asesinatos de mujeres entre 83 países del mundo.

En 2015 la presidenta Dilma Rousseff sancionó la ley 13.104 o “Ley del feminicidio” con la que se modificó el Código Penal y se aumentaron las penas para los homicidios producto de la violencia de género de 12 a 30 años.

#### **Argentina**

En Argentina en promedio se comete un feminicidio cada 30 horas, cifra que no variado desde 2008. En el año 2014 hubo 277 mujeres asesinadas.

En 2015, 286 mujeres y niñas fueron víctimas de feminicidios, la mayoría por armas de fuego. El porcentaje más alto de asesinatos tiene que ver con el vínculo de la pareja o expareja, y siempre es un nivel altísimo: un 77 por ciento de los feminicidios son cometidos por ellos.[\[13\]](#)

El actual presidente Mauricio Macri disminuyó la participación de las mujeres en el Estado, cerraron varios programas de género y otros se vaciaron. Como el caso del Programa de Atención a Víctimas de Delitos Sexuales de la Ciudad de Buenos Aires,dejando sin asistencia estatal a decenas de personas.

## **Colombia**

El conflicto interno que duró más de 50 años y el narcotráfico fueron y son espacios de muerte para las mujeres, aunque no hay un estimado de feminicidios ya que este concepto es relativamente reciente. En general, en los homicidios se incluyen hombres y mujeres.

Actualmente, en Colombia muere una mujer por feminicidio cada tres días. Entre los años 2009 y 2014, más de 8.000 mujeres murieron víctimas de la violencia de género. Según la Defensoría del Pueblo, en el 2015 suman 399 feminicidios. Los casos más frecuentes de agresión contra las mujeres se registraron en los departamentos de Cundinamarca, el Valle del Cauca, Arauca, Putumayo, Caquetá y La Guajira.

El 2015 se aprobó la Ley Rosa Elvira Cely, en la que se logró tipificar el feminicidio como delito con penas de hasta 41 años de cárcel. Rosa Elvira Cely fue una colombiana de 35 años que el 23 de mayo de 2012 fue violada, torturada y empalada por su compañero de estudios Javier Velasco en el Parque Nacional de Bogotá.

## **Ecuador**

En Ecuador según la última Encuesta Nacional de Violencia de Género; seis de cada diez mujeres dicen haber vivido algún tipo de violencia sea física, sexual, psicológica o emocional (INEC, 2012). La pregunta es: ¿Cuántas de ellas seguimos vivas? [\[14\]](#)

Según datos del Ministerio del Interior, en el año 2014 se produjeron 179 asesinatos de mujeres, de los cuales 97 se han tipificado como femicidio.

Y el diario El Comercio [\[15\]](#) publica que desde el 10 de agosto del 2014 hasta el 10 de agosto del 2015 hubo 45 casos de femicidio en el país. En ese lapso, con la creación del Código Orgánico Integral Penal (COIP), los tribunales ecuatorianos han dictado 18 sentencias por femicidio.

## **Perú**

Wilson Hernández, investigador de la Universidad de Lima dice: los estamos contando mal [\[16\]](#). En el 2015 se contaron 95 feminicidios y nos ubicamos en el lugar 121 de 195 países con mayor índice de feminicidios. No parece tan alto. Pero recoge cifras de intento de feminicidio que se han triplicado del 2011 al 2015. De 66 a 198.

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables publica un resumen de casos de feminicidio y tentativa de feminicidio de enero a mayo 2016 registrados en los Centros de Emergencia Mujer, y

da las siguientes cifras: 42 feminicidios y 107 tentativas de feminicidio, 8 y 21 por mes como promedio. O sea 2 mujeres mueren por semana. La mayoría entre 18 y 35 años. Y el 88% es victimizada por su pareja.

En el caso del conflicto armado interno que vivió Perú durante veinte años (1980-2000). Todos los actores varones del conflicto, es decir, senderistas, emerretistas, militares, marinos, sinchis, policías, ronderos, ¡TODOS!, violaron mujeres. Sin embargo, 83,46% fueron cometidas por fuerzas del orden [17]. Las violaciones sexuales eran la culminación de una serie de torturas inimaginables, no importaba la edad ni eel estado de las mujeres. A muchísimas, las mataron. Feminicidio político, misógino, botín de guerra, machismo asqueroso. ¿Cuántas? [18]

*“Datos disponibles indican que en Ecuador y Perú alrededor de 38 % de las mujeres indígenas ha sufrido alguna vez violencia física o sexual a manos de su pareja. Esta situación alcanzaría a 24 % de las mujeres indígenas en Guatemala y 20 % en Paraguay” CEPAL 2014.*

### **3.4. LEGISLACIÓN CONTRA EL FEMINICIDIO Y ACCIONES DE ORGANIZACIONES DE MUJERES CONTRA EL FEMINICIDIO**

En 15 países de la región se tipificaron el delito de femicidio: Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú y República Dominicana, Veneauela y Brasil, mientras que Argentina establece el homicidio agravado por razones de género en su legislación.

PAÍS	DESDE EL AÑO	TIPO PENAL	SENTENCIA
Costa Rica	2007	Femicidio	20-35 años de prisión
Guatemala	2008	Femicidio	25 –50 años de prisión
Chile	2010	Femicidio	Presidio perpetuo
El Salvador	2010	Feminicidio	20-35 años de prisión
Nicaragua	2012	Femicidio	15-20 años de prisión
México	2012	Feminicidio	40-60 años de prisión
Argentina	2012	Homicidio agravante	Prisión perpetua
Honduras	2013	Femicidio	30-40 años de reclusión
Bolivia	2013	Feminicidio	30 años de presidio sin indulto
Panamá	2013	Femicidio	25-30 años de prisión
Perú	2013	Feminicidio	Presidio no menor de 15 años
Ecuador	2014	Femicidio	22-26 años de prisión
Venezuela	2014	Feminicidio	15-30 años de prisión
Brasil	2015	Feminicidio	12-30 años de prisión
Colombia	2015	Feminicidio	20-41 años de prisión

*El delito de femicidio/feminicidio en América Latina: semejanzas y diferencias. [19]*

#### **Instrumentos internacionales contra las violencias a las mujeres**

- El Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de

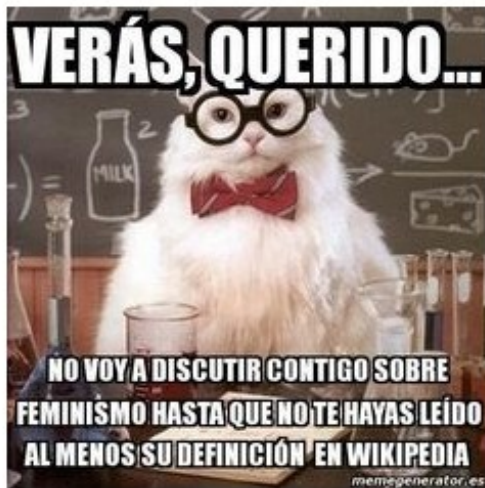
Discriminación contra la Mujer (CEDAW), en vigencia desde 2000 y ratificado por 105 de los 188 Estados parte de la Convención. [Leer]

- La Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, llamada Convención Belem do Pará, que entró en vigor en 1995 y fue ratificada por 32 de sus 34 Estados miembros. [Leer]
- El Convenio de Estambul para prevenir y combatir la violencia contra la mujer y la violencia doméstica, en vigor desde agosto 2014, en proceso de ratificación por varios de los Estados miembros de la Unión Europea. [Leer]
- La Resolución del Parlamento Europeo sobre los asesinatos de mujeres (feminicidios) en México y en América Central y el papel de la Unión Europea en la lucha contra este fenómeno (2007/2025(INI)), aprobada en octubre de 2007. [Leer]
- La Resolución de urgencia sobre el feminicidio en la Unión Europea y América Latina, aprobada en marzo de 2014 por la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (Eurolat). [Leer]
- La Declaración de Viena contra el Feminicidio, noviembre del 2012, emitida por Consejo Académico del Sistema de Naciones Unidas (ACUNS) por medio de la cual se insta a los países miembros a adherirse y a considerar el feminicidio como una crisis global. [Leer]

### **Acciones de las mujeres**

A pesar de los instrumentos legales internacionales y nacionales, la justicia camina lenta y la mayoría de feminicidios no se resuelven. Ellas, no solo denuncian e insisten ante las autoridades. También, usando el humor, la creatividad, los espacios cotidianos, las performances, canciones, el activismo en redes sociales, las marchas festivas o denunciativas desarrollan originales formas de despatriarcalizar la sociedad y denunciar el machismo, los feminicidios, la incultura de la violación que las mujeres y cada vez más hombres están realizando para condenar el feminicidio. Y están inventado otros lenguajes para sus producciones mediáticas, memes, crónicas, testimonios y eslogans o consignas.





## Consignas

En México las grandes marchas van al grito de Vivas nos queremos y Ni una mujer menos, ni una muerta más. Esta última frase es de Susana Chávez Castillo, poeta y activista mexicana que asesinada en el 2011 por denunciar los crímenes contra las mujeres en su país.

En Uruguay se escucha: Nos están matando. Tocan a una, tocan a todas. Señor, señora, no sea indiferente. Se mata las mujeres en la cara de la gente. Ni una trans menos.

Ni una menos fue la consigna de multitudinarias marchas de protesta en contra de la violencia contra la mujer que se dieron en Argentina, Chile y Uruguay el 3 de junio de 2015.

## Activismo

El grupo de mujeres llamado La Marcha de las putas de Buenos Aires [\[20\]](#)

- Colgaron en baños públicos carteles con la pregunta: ¿qué es un abuso sexual? La gente contestaba en el papel de forma anónima. Ellas dicen que “la vida real es el único escenario posible para la intervención”.
- El artivismo, llaman así a la exposición de sus obras en espacios y ambientes cotidianos para hacer visibles y debatir la cultura de la violación.
- El mediactivismo, hacen registros de las obras de arte y la viralizan en las redes. Así llegan a más público y otras personas.

## **Ciberactivismo**

Por medio de blogs, twittazos, podcast, utilizando redes sociales, las mujeres, sobre todo jóvenes, multiplican sus mensajes contra las violencias a la mujer y los feminicidios.

En Ecuador un grupo de jóvenes feministas crearon la “Plataforma Justicia para Vanessa, ni una mujer menos” [21]. Y utilizando todas las herramientas web hacen permanentes campañas contra el feminicidio en Ecuador.

### **3.5. LECTURAS RECOMENDADAS Y AUDIOS PARA TU RADIO.**

Blog Nuestras hijas de regreso a casa.

<http://nuestrashijasderegresoacasa.blogspot.com/>

¿Por qué matan a las mujeres en Honduras, Guatemala y El Salvador?

<http://connectas.org/femicidios-en-el-triangulo-norte/>

Femicidio: una aproximación a la violencia de género en Argentina.

<https://cdeunodc.wordpress.com/>

#### **Audios para tu radio**

Hijas del maíz.

<https://radialistas.net/article/hijas-del-maiz/>

Una clave para vivir libres de violencia.

<https://radialistas.net/article/una-clave-para-vivir-libres-de-violencia/>



Imagen: <https://cmiguate.org> y <https://www.flickr.com/photos/libertinus/>

## **Capítulo 4: ¡No hay crímenes pasionales!**

Nada como un crimen para ganar rating, parecen decir muchos medios de comunicación sensacionalistas. Y si son mujeres o personas de la diversidad sexual, mejor. Un par de pechos o nalgas sangrientas pueden dar mucho dinero. Y popularidad. Es triste, pero es así.

De otro modo no existirían los periódicos de crónica roja, los programas televisivos de sucesos, las innumerables páginas web donde la muerte se hace espectáculo diario.

Sin embargo, no hay que hacer crónica roja para reproducir y banalizar la violencia y anestesiar a la población con su cotidianidad. La mayoría de los medios y periodistas refuerza el sistema patriarcal encubriendo las verdaderas razones de la violencia y hasta justificándola.

Comprendiendo la gran responsabilidad social como comunicadores y periodistas para influir en la cultura de nuestros pueblos, tenemos que cambiar las formas y contenidos que mantienen la comunicación patriarcal y la violencia feminicida.

### **4.1. CRIMEN PASIONAL**

#### **¿Cómo tratan los medios de comunicación a los feminicidios?**

Examinemos algún diario, revista, programa de televisión o cualquier noticia sobre el asesinato de una mujer para ir reconociendo la violencia feminicida periodística.

Algunas pistas que nos ayudarán en el ejercicio. Analiza si la noticia:

- Hace protagonista a la mujer victimada y no identifica al asesino.
- Olvida que un feminicidio es una violación a los derechos humanos de las mujeres.
- Muestra de forma morbosa el crimen: sangre y descripción detallada del asesinato que usa como gancho para vender la información.
- Habla de un supuesto o presunto violador, un supuesto asesino, aunque haya sido encontrado en flagrancia, en el momento de crimen.
- Adjetiva a las mujeres: coqueta, prostituta, infiel, sacavueltera, loca, callejera...
- Minimiza el asesinato atribuyéndole al feminicida causas externas: estaba con emoción violenta, había tomado unos tragos, la encontró con el otro, le cegaron los celos.
- Señala su identidad de género: creían que era mujer. La marica, o la marimacha.

- Olvida que la persona asesinada tiene una vida, una historia, una familia.
- Establece una dependencia afectiva al señalar que la asesinada era “su mujer” o su pareja. Las mujeres no somos propiedad de nadie.
- Presenta el feminicidio como un caso aislado, no un problema social.
- Omite el término feminicidio como un término ajeno al crimen. Lo llaman crimen pasional.
- Confunde a la población poniendo como justificante de la violencia al amor o la pasión.
- Presenta a las víctimas como personas indeseables, que nada tienen en común con quienes leen, ven o navegan en los medios de comunicación. Son ajenas a nuestro mundo “normal”. Son descartables.
- Minimiza e invisibiliza el crimen diciendo que la víctima falleció o murió. El asesinato a las mujeres tiene un nombre: feminicidio.
- Da a conocer la identidad de las sobrevivientes de feminicidio señalando el lugar donde viven, sus parientes, su trabajo, lo que las hace vulnerables.
- Exalta las “cualidades” del feminicida como buen padre, esposo amante, trabajador serio, vecino correcto.
- Descalifica a las mujeres por su ocupación, en el caso de las mujeres explotadas sexualmente. O por su forma de vestir, o por las horas en que está en la calle o en las discotecas, por su vida sexual, su nacionalidad, por su pobreza, por la zona en que viven “mujeres calientes”.

## 4.2. LA MATÉ PORQUE LA AMABA

Veamos las justificaciones patriarcales del feminicidio que repiten muchos medios de comunicación:

**Celos.** Impresiona cómo los medios justifican a los agresores, así provoquen heridas o muerte, con el tema de los celos. ¿Qué son los celos? Actitudes obsesivas y violentas contra una persona con quien se está en relación afectiva, o con quien se tuvo algún tipo de relación, por el miedo a perderla.

**Estilo de vida de la asesinada.** La mujer siempre tiene la culpa de que la maten. Vestía provocativamente, era prostituta o acompañante de hombres, bailarina de cabaret, transexual o lesbiana (identidad de género), salía a cualquier hora de la noche, tenía amantes, le gustaban las fiestas.

**Honor familiar.** La mujer es la guardiana moral de la familia, y en el caso que transgreda cualquier norma puede ser castigada hasta la muerte. Mencionamos los casos de varios pueblos orientales, árabes y africanos.

**Dependencia.** El feminicida se cree con derechos sobre su víctima con la que está viviendo una relación de dependencia: padrastro, marido, ex marido, abuelo, patrón, pariente, hermano mayor, maestro, tutor.

**Estado emocional.** El asesino justifica su crimen por haber sufrido un descontrol emocional como respuesta a alguna acción de la víctima. No era dueño de sus actos, no sabía lo que hacía, el diablo me empujó, la droga, el alcohol. \*

Responsabilidad de la asesinada\*. Ella lo empujó al crimen, lo rechazaba, se separó de él, no lo

quería como pareja, lo denunció por violencia, era coqueta y voluble, era demasiado bonita, no quería tener sexo, le obligaba a usar preservativos, no atendía la casa ni su ropa, la comida estaba fría, le pedía dinero y le controlaba con insistencia, lo engañaba con otro, le reclamaba por tomar alcohol, le enjuició por alimentos, no le avisaba cuando salía. Mejor dicho, cualquier motivo es excusa.

### **4.3. SE LLAMA FEMINICIDIO**

#### **¿Cómo hacer un periodismo que contribuya al fin de la violencia feminicida patriarcal?**

Lo primero es tomar conciencia de que vivimos en una sociedad patriarcal que contamina todas las instancias y relaciones humanas y cómo funciona el machismo.

Que tenemos una responsabilidad social y un poder mediante la comunicación que nos compromete a luchar por una vida sin violencia.

Que necesitamos revisar cada uno de nuestros trabajos comunicativos, nuestro lenguaje, la mirada del mundo, y cambiar nuestra práctica periodística y cotidiana. Debemos despatriarcalizar la comunicación.

Vamos a identificar algunas notas o tips que nos pueden ayudar en nuestras producciones sean de radio, televisión, prensa escrita o periodismo digital:

#### **Principios básicos para nuestro trabajo periodístico**

- Posicionar el concepto de feminicidio como un asunto público y no privado. Quitar la vida de las mujeres no es un hecho aislado sino un problema social, cultural y político.
- Insistir y mantener en la agenda mediática el concepto de derechos humanos. El feminicidio es una violación de los derechos humanos.
- Incluir la perspectiva de género para analizar los casos, desmontar los discursos que naturalicen la violencia y eliminar estereotipos (la buena o la mala mujer).
- Trabajar con rigor periodístico y no con suposiciones muchas veces humillantes para las víctimas por su forma de vida, su comportamiento, su identidad de género.
- Hacer pedagogía contra la violencia feminicida con artículos, ensayos, blogs, twitts, crónicas, spots, radioclips, campañas, todo lo que pueda contribuir a erradicar esta pandemia.
- Sacar los temas de violencia feminicida de la sección de crónica roja.
- Mantener la ética periodística y no aprovechar comercialmente el feminicidio.
- Investigar para que nuestro trabajo sea de calidad y aporte a la lucha contra las violencias.

#### **Para tener en cuenta durante la producción de mensajes**

- Dar el protagonismo al asesino, no a la víctima.
- Dar el nombre de la mujer asesinada a fin de convertir su caso en un reclamo por la justicia y la no violencia.
- Evitar el sensacionalismo con adjetivos estereotipados a la víctima, fotos, sonidos, escenas que provoquen morbo.
- Contextualizar los feminicidios: ¿Qué pasó antes? ¿Hubo otros intentos? ¿La mujer o la transexual estaba amenazada o sufrían violencia continua? ¿Qué significa esa pérdida para

su familia? ¿Qué significa para la sociedad?

- Analizar este tipo de casos, ampliar la información con datos estadísticos y fuentes confiables, no de testigos o vecindario que poco pueden aportar. O que tergiversan los hechos.
- Cuidar la forma en que presentas los casos de feminicidio: en la radio, ¿con qué musicalizas este tipo de casos? En la televisión, en la prensa, en la web ¿qué imágenes usas? ¿Cuál es el lenguaje con que mencionas a la víctima? Ojo con revictimizar, culpar o banalizar el asesinato.
- Relatar los hechos desde la realidad y evitar hacer una novela rosa con el caso. Esto le hace perder veracidad.
- Usar recursos simbólicos, dramatizaciones, difuminación de imágenes, nombres supuestos, distorsión de voz, que eviten la identificación de las víctimas.
- Hacer seguimiento de los casos para evitar la impunidad del feminicida.

### **Cómo colaborar para prevenir y eliminar la violencia feminicida**

- Capacitarse permanentemente en género y derechos humanos.
- Trabajar formatos de debate e intermediación que permitan a las audiencias formar sus opiniones acerca de la pandemia feminicida.
- Desarrollar un periodismo de investigación que revele las causas sociales y las circunstancias oscuras en que se produce el feminicidio y haga seguimiento de los crímenes contra mujeres.
- Presentar testimonios de mujeres sobrevivientes y cómo salen adelante en sus vidas. Su reinserción social. Que tengan voz pública y directa.
- Mostrar las luchas de las organizaciones de mujeres y sus alianzas para erradicar el feminicidio y la violencia de género.
- Interpelar permanentemente a las autoridades acerca de las políticas públicas, leyes de protección a las mujeres y presupuestos para este fin.
- Dar a conocer las instancias de atención y derechos de las mujeres en peligro en cuanto a recibir protección efectiva.
- Difundir las leyes nacionales e internacionales contra el feminicidio.
- Hacer un directorio de profesionales y de organizaciones de mujeres que sepan de género y puedan aportar al análisis de los casos.

### **Dígalo en 140 palabras. El internet y las redes sociales.**

¿Quién no está en Facebook? ¿Quién no sigue o le siguen en twitter? En este siglo, las redes sociales son el medio de comunicación más rápido y de mayor penetración. Pocas serán las personas que digan no interesarse en estas redes. La juventud está toda en esa moda de comunicación que favorece el contacto entre individuos, que da la oportunidad de hacer y recuperar amistades, hasta de enamorarse, de saludarse entre familiares, felicitarse y mostrarse del mejor modo posible con bellas y editadas fotos. De formar grupos. Buscar trabajo. De promocionar eventos o emprendimientos. De hacer propaganda política o expresar nuestra oposición libremente.

Ahora no hay medio tradicional que no cuente con una fan page o cuenta de twitter para difundir la información que produce. Con un #hashtag se hacen campañas, se construyen tendencias y se

viralizan mensajes, videos o podcats. Un twitter bien redactado, un podcast claro contra el feminicidio, un twittazo oportuno (con hashtag, fecha y horario definidos), dan excelente resultados y se multiplican increíblemente, se masifican rápidamente.

Todo esto es la cara bonita de las redes. También está la oscura que reproduce violencia machista, que desacredita a las personas, que conquista niñas para la explotación sexual, que amenaza a las mujeres, a las feministas, que hace apología del feminicidio.

Aprovechar las múltiples posibilidades del internet y de las redes sociales para despatriarcalizar la comunicación, es un imperativo. Los tips trabajados anteriormente sirven por igual a medios de comunicación tradicionales y digitales. Quienes cumplen rol de community manager, de administradoras o administradores de las cuentas de redes sociales deben aplicarlos para sus mensajes.

Lo que se diga y la manera en la que se manejan las redes sociales resulta ser primordial pues este es el espacio donde hay mayor interacción directa con el público y aquí se puede medir el impacto casi inmediato de la información.

Algunos ejemplos:

- Las multitudinarias movilizaciones contra el feminicidio en México, Brasil, Argentina, Uruguay, El Salvador, se promocionaron con el hashtag #Ni una menos y #vivasnosqueremos.
- En México #MiPrimerAcoso se extendió por toda América Latina para denunciar el hostigamiento sexual a las mujeres. La respuesta masiva sirvió para que ellas expresaran su malestar, recordaran la violencia y la condenaran.
- En Argentina #LibertadparaBelén creado para una campaña por el derecho al aborto se convirtió dos veces en TT (Trending Topic) [1].

#### **4.4 . LECTURAS RECOMENDADAS Y AUDIOOS PARA TU RADIO**

Tesis Jennifer Carolina Borja Salazar

<http://www.dspace.uce.edu.ec/>

Palabra de Mujer

<https://palabrademujer.wordpress.com/>

#### **Audios para tu radio**

El riesgo de ser mujer.

<https://radialistas.net/article/el-riesgo-de-ser-mujer/>



Imagen: <http://revoluciontrespuntocero.com/>

## Capítulo 5: Palabras y tarea final

Palabras finales de la tutora y ejercicio final del curso para recibir el certificado.

Las mujeres nacemos para vivir con plenitud, para crear y aportar nuestra sabiduría a la sociedad. Nos están matando. Cada año 66.000 mujeres son asesinadas en el mundo. Las estadísticas son una referencia y no sabemos en realidad cuántas han muerto víctimas del feminicidio. Nos toca, a mujeres y hombres periodistas, a comunicadoras y comunicadores, a ciberactivistas, luchar desde nuestros medios para acabar con esos crímenes de lesa humanidad. Que este curso les haya servido para animarse y comprometerse a una nueva práctica profesional, por una sociedad de libertad y de vida.

*Tachi Arriola Iglesias*  
*Radialistas Apasionadas y Apasionados*

### **TAREA FINAL PARA AUTOEVALUACIÓN**

1. Busca una noticia sobre feminicidio de tu o localidad. Analízala. ¿Cómo la reescribirías?
2. Produce y envía una noticia, reportaje, fanzine, podcast, cuña, (publicada o no) donde hayas abordado el feminicidio.
3. Planea un twittazo incluyendo un hashtag y tres twitts para una campaña contra el feminicidio.